

ASOCIACION DE IGLESIAS EVANGELICAS  
DE PUERTO RICO

ANGEL M. MERGAL

DEFENSA  
DE LA EDUCACION  
DEMOCRATICA

San Juan, P. R.

1946

Puerto Rico Evangelico, Ponce, P. R.

DEFENSA  
de la  
Educación Democrática

por

ANGEL M. MERGAL

ASOCIACION DE IGLESIAS EVANGELICAS DE PUERTO RICO

San Juan, P. R.

1946

## INDICE

Caps.	Págs.
I Educación Temporal y Atemporal .....	3
II Cronología de un Conflicto .....	6
III Persona, Religión y Cristianismo .....	22
IV Defensa de la Educación Democrática .....	50
V ¿Educación Moral o Educación Religiosa? .....	74
VI Defensa de la Educación Democrática .....	78
VII Lo Básico del P. del S. 177 .....	82
VIII Notas Bibliográficas .....	89
Apéndices .....	102

# Educación Temporal y Atemporal

EPISTEETHI EUKAIROOS AKAIROOS. 2 Timoteo 4:2.

Lector: No te extrañe el título tan extemporáneo. He seleccionado una frase de la **Escritura Sagrada** del cristianismo, porque el tema de la pequeña obra que tienes entre manos es la relación entre la educación secular (del siglo, del tiempo) y la educación religiosa (fuera del siglo, para la eternidad, atemporal). Esta frase, tomada de la Segunda Epístola a Timoteo, capítulo cuarto y versículo 2, está compuesta de un verbo, **episteemi**, la segunda persona singular, del imperativo de aoristo segundo, **episteethi** y dos adverbios, **eukairoos** y **akairoos**. El verbo está compuesto a su vez de la preposición **epi**, que quiere decir sobre, y el verbo **jisteemi**, que quiere decir estar, de la misma raíz indogermánica de donde viene el verbo inglés **to stand**. En español, la idea de esta acción se conserva literalmente en el substantivo **sobrestante**, es decir, **mayordomo**, **vigilante**, y en español moderno **guachimán** (*watchman*).

En la cultura griega la palabra **kaíros** (tiempo) posee una venerable tradición y un sentido muy profundo. La filosofía existencialista, cuyo origen remoto hay que buscarlo en la cultura hebreo-cristiana, ha reincorporado la palabra y su sentido al pensamiento cristiano; de manera que la atemporalidad paulina (**akairía**) resulta hoy temporalidad, sazón (**eukairía**). Así que mi título extemporáneo y fuera de sazón, resulta oportuno, por lo cual no hay motivo para desazonarse.

La plenitud de sentido es lo usual de la expresión bíblica. El escritor hebreo-cristiano sabe que Dios le llamará a juicio por toda palabra ociosa que salga de su espíritu. Como maestro o como profeta, el hombre de Dios está llamado a redimir su tiempo, por eso la frase rezuma sentido entre signo y signo. La versión de Valera traduce: "Que inates a tiempo y fuera de tiempo." La Vulgata: "Insta opportune, importune." El verbo instar consta de la preposición **in** y la misma raíz **st**, de **jisteemi**, **stand** y **estar**. El maestro, en este caso, no se limita a acercarse al educando, a ser su compañero y vigilante, sino que penetra en el espíritu, inculca ideas y forma la conciencia. Así, pues, la frase dirigida al joven ministro del evangelio significa: cumple en el tiempo, y para la eternidad, tu ministerio como maestro, como formador de conciencias, como hortelano del espíritu: penetra en la conciencia.

Lo que corresponde ahora es iluminar, esclarecer la naturaleza de ese ministerio de la educación evangélica en el tiempo (secular) y fuera del tiempo (eterna), dicho en el lenguaje de la historia, la relación entre

la Iglesia y la Educación del cristiano; y finalmente entre el Estado y la Iglesia en cuanto ambas instituciones, dentro del tiempo, están interesadas en el mismo objeto, la Educación del cristiano. Al decir Iglesia, nos referimos a las instituciones históricas, a las organizaciones eclesiásticas, no a lo que llama el Nuevo Testamento Reino de los Cielos y San Agustín Ciudad de Dios. Al decir Estado, nos referimos a los Gobiernos particulares, no al concepto Estado como la comunidad de individuos libres y a la vez ciudadanos en una sociedad.

Estos trabajos han sido escritos para la educación del pueblo; pero sin preocupaciones de trivialidad. Todos ellos ofrecen un bosquejo de temas, una iniciación en la manera de considerarlos y unas sugerencias para estudio, discusión y análisis. Están sujetos al juicio de todos los juiciosos; pero solicitan, con todo respeto, la misma responsabilidad y honradez intelectual para enjuiciarlos como se requirió para producirlos, a la manera democrática: Sin malicia contra nadie y con estimación cordial para todos.

Las referencias al catolicismo tienen que ver con el dogma (las ideas), como ha sido definido ex-cathedra por el papado, o por los doctores de la iglesia. Las referencias a las relaciones de la Iglesia y el Estado tienen que ver con la Iglesia como Poder Político, el Vaticano, la Santa Sede y sus agencias de penetración y dominio. Atacamos ideas e instituciones, no personas. La libertad religiosa incluye la libertad de propaganda. Yo estoy sujeto a convencimiento y leo, hasta donde me lo permite el tiempo, la propaganda católica. Espero análoga actitud de las personas católicas bien educadas. Cuando las personas se hacen vehículo de las ideas y el poder político, que consideramos equivocado y peligroso para la democracia, esa circunstancia las convierte en blancos para el ataque; pero no por cuanto son personas religiosas, sino por cuanto han venido a ser, según nuestro juicio, agentes de fuerzas negativas. La única manera de resolver este choque ideológico es por la discusión y el estudio culto y respetuoso. Perdone, pues, el lector católico si se siente ofendido, y tome ocasión para cumplir conmigo una de las obras de misericordia que prescribe su religión: enseñe al que no sabe.

Recomendamos la discusión de grupos por ser una técnica democrática y económica. Los temas fundamentales de este asunto, a nuestro entender, son tres:

1.—Religión, Moral y Cristianismo. Esclarecer cada uno de estos conceptos y las relaciones entre sí. Es probable que en el curso de la discusión haya que establecerse la diferencia y semejanza entre los diversos grupos cristianos, que son, en sentido general, tres:

(a) el católico-romano, (b) el católico ortodoxo y (c) el protestantismo.

2.—Democracia. Su naturaleza, su origen, su estado actual.

3.—Educación, enseñanza e instrucción.

No esclarecer ordenadamente estos conceptos es proponerse la con-

la Iglesia y la Educación del cristiano; y finalmente entre el Estado y la Iglesia en cuanto ambas instituciones, dentro del tiempo, están interesadas en el mismo objeto, la Educación del cristiano. Al decir Iglesia, nos referimos a las instituciones históricas, a las organizaciones eclesiásticas, no a lo que llama el Nuevo Testamento Reino de los Cielos y San Agustín Ciudad de Dios. Al decir Estado, nos referimos a los Gobiernos particulares, no al concepto Estado como la comunidad de individuos libres y a la vez ciudadanos en una sociedad.

Estos trabajos han sido escritos para la educación del pueblo; pero sin preocupaciones de trivialidad. Todos ellos ofrecen un bosquejo de temas, una iniciación en la manera de considerarlos y unas sugerencias para estudio, discusión y análisis. Están sujetos al juicio de todos los juiciosos; pero solicitan, con todo respeto, la misma responsabilidad y honradez intelectual para enjuiciarlos como se requirió para producirlos, a la manera democrática: Sin malicia contra nadie y con estimación cordial para todos.

Las referencias al catolicismo tienen que ver con el dogma (las ideas), como ha sido definido ex-cathedra por el papado, o por los doctores de la iglesia. Las referencias a las relaciones de la Iglesia y el Estado tienen que ver con la Iglesia como Poder Político, el Vaticano, la Santa Sede y sus agencias de penetración y dominio. Atacamos ideas e instituciones, no personas. La libertad religiosa incluye la libertad de propaganda. Yo estoy sujeto a convencimiento y leo, hasta donde me lo permite el tiempo, la propaganda católica. Espero análoga actitud de las personas católicas bien educadas. Cuando las personas se hacen vehículo de las ideas y el poder político, que consideramos equivocado y peligroso para la democracia, esa circunstancia las convierte en blancos para el ataque; pero no por cuanto son personas religiosas, sino por cuanto han venido a ser, según nuestro juicio, agentes de fuerzas negativas. La única manera de resolver este choque ideológico es por la discusión y el estudio culto y respetuoso. Perdone, pues, el lector católico si se siente ofendido, y tome ocasión para cumplir conmigo una de las obras de misericordia que prescribe su religión: enseñe al que no sabe.

Recomendamos la discusión de grupos por ser una técnica democrática y económica. Los temas fundamentales de este asunto, a nuestro entender, son tres:

1.—Religión, Moral y Cristianismo. Esclarecer cada uno de estos conceptos y las relaciones entre sí. Es probable que en el curso de la discusión haya que establecerse la diferencia y semejanza entre los diversos grupos cristianos, que son, en sentido general, tres:

(a) el católico-romano, (b) el católico ortodoxo y (c) el protestantismo.

2.—Democracia. Su naturaleza, su origen, su estado actual.

3.—Educación, enseñanza e instrucción.

No esclarecer ordenadamente estos conceptos es proponerse la con-

fusión, precursora de la tiranía. El asunto que nos preocupa es la relación entre democracia, religión y escuela. Antes de fijar con justeza esta relación se impone el análisis de los extremos relacionables. En una hojita suelta que nos viene de Carolina, P. R., exclama el padre Salinas: "Dios confunda a nuestros calumniadores y los convierta."

No es cosa de confundir para proselitizar, padre Salinas. La confusión no puede conducir jamás a la Verdad. Será mejor si todos pedimos humildemente: "Ilumínanos, Señor y muéstranos la Verdad tuya, para que, viviéndola, conquistemos la verdadera libertad."

Seminario Evangélico, Río Piedras, P. R., 8 de abril de 1946.